Financiamiento al Fideicomiso CIB/3484

Financiamientos bajo el Suplemento No. 2



Finanzas Públicas Estructuradas 3 de julio de 2024 A NRSRO Rating**



Roberto Ballinez

roberto.ballinez@hrratings.com
Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas e Infraestructura
Analista Responsable



Paloma Sánchez

paloma.sanchez@hrratings.com Analista



Adrián Díaz González adrian.diaz@hrratings.com

adrian.diaz@nrratings.com Analista Senior



Natalia Sales

natalia.sales@hrratings.com Subdirectora de Finanzas Públicas Estructuradas

HR Ratings ratificó la calificación en escala local de HR AAA (E) y la calificación en escala global de HR BBB+ (G)(E), ambas con Perspectiva Estable, a 26 financiamientos contratados bajo el Suplemento No. 2 del Fideicomiso CIB/3484

La ratificación de las calificaciones en escala global y local para 26 financiamientos contratados bajo el Suplemento No. 2¹ del Fideicomiso CIB/3484² es resultado del nivel de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) del Suplemento No. 2 que fue de 78.2%. Este indicador fue calculado bajo escenario de estrés cíclico y crítico. El periodo de mayor estrés de la estructura sería en 2025 donde se presentaría una Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (DSCR por sus siglas en inglés) primaria promedio anual de 3.2 veces (x). Es importante mencionar que las Transferencias Ordinarias del FMPED utilizadas para el pago de la estructura están autorizadas a través del octavo párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

En la siguiente figura se muestran los créditos que están inscritos al Suplemento No. 2, junto con su margen aplicable y las calificaciones asignadas para cada uno de ellos. Para más información, consultar el reporte del Suplemento No. 2 del Fideicomiso CIB/3484 en https://www.hrratings.com/.

² Fideicomiso Irrevocable CIB/3484 (el Fideicomiso y/o la Estructura) cuyo fiduciario es CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el Fiduciario).











¹ Suplemento No. 2 al Fideicomiso (el Suplemento).

Financiamientos del Suplemento No. 2

(Cifras en millones de pesos nominales y porcentajes)

No.	Institución Financiera	Monto	Sobretasa Aplicable	Calificación Local	Calificación Global
1	Monex	P\$500.0m	1.00%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
2	Monex	P\$500.0m	1.10%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
3	Monex	P\$500.0m	1.20%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
4	Banobras	P\$2,500.0m	1.25%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
5	Banobras	P\$2,500.0m	1.35%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
6	Santander	P\$1,500.0m	1.41%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
7	Intercam	P\$500.0m	1.45%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
8	Banbajío	P\$500.0m	1.50%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
9	Banobras	P\$5,000.0m	1.50%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
10	Mifel	P\$500.0m	1.50%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
11	Monex	P\$500.0m	1.50%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
12	BBVA	P\$2,500.0m	1.54%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
13	Multiva	P\$7,000.0m	1.59%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
14	Mifel	P\$1,000.0m	1.60%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
15	Banorte	P\$2,000.0m	1.60%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
16	BBVA	P\$2,500.0m	1.64%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
17	Intercam	P\$500.0m	1.65%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
18	Banobras	P\$5,000.0m	1.65%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
19	Banbajío	P\$500.0m	1.70%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
20	Mifel	P\$1,000.0m	1.70%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
21	Banorte	P\$2,000.0m	1.70%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
22	BBVA	P\$5,000.0m	1.74%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
23	Santander	P\$1,500.0m	1.76%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
24	Banorte	P\$2,500.0m	1.79%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
25	Mifel	P\$1,000.0m	1.80%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable
26	Banorte	P\$1,000.0m	1.83%	HR AAA (E) Perspectiva Estable	HR BBB+ (G)(E) Perspectiva Estable

Fuente: HR Ratings con base en los contratos de crédito.











Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis

Deuda Estructurada de Estados Mexicanos, Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, agosto de 2023.

Criterios Generales Metodológicos, enero de 2023.

Calificación anterior

HR BBB+ (G)(E) con Perspectiva Estable HR AAA (E) con Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación

12 de julio de 2023.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación

Enero de 2012 a abril de 2024.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo proporcionadas por terceras personas

Información proporcionada por la SHCP, información del fiduciario y fuente de información pública.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)

n.a.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)

n.a.

Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)

n.a.

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com











^{*}Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/